1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto
Nombre comercial QUICK PLAST-GEL GRIS Y NEGRO 1000 ML
Código Comercial 5004-001085/5004-001083

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Utilización del producto / de la elaboración
Renovador para paragolpes

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Fabricante/distribuidor
CAR REPAIR SYSTEM S.A.
Poligono Industrial 2 de Octubre
C./ José Muñoz, 6
18320 SANTA FE (Granada) - España

1.4 Teléfono de urgencia de la sociedad y/o de un organismo oficial de consulta 00.34.902.180.470

1.5 Teléfono del Instituto Nacional de Toxicología 91 5620420

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y/o del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones.
Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.
Clasificación e indicación de peligro

2.2 Elementos de la etiqueta
Pictogramas de peligro -
Palabras de advertencia -
Indicaciones de peligro -
Consejos de prudencia -
Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que la solicite.

2.3 Otros peligros
Información no disponible.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias
Información no pertinente.

3.2 Mezclas

Contiene

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
2-Butoxietanol CAS. 111-76-2 CE. 203-905-0 INDEX. 603-014-00-0 Nº Reg. 01-2119475108-36-XXXX	1 - 5	Xn R20/21/22, Xi R36/38	Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315

Nota: Valor superior del rango excluido.
El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.
T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ojos
Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.
Piel
Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.
Inhalación
Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.
Ingestión
Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción idóneos
Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.
Medios de extinción no idóneos
Ninguno en particular.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros debidos a la exposición en caso de incendio
Evitar respirar los productos de combustión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Información general

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antincendios completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas.

Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

Equipo

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10.

Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3 Usos específicos finales
Información no disponible.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control
Referencias Normativas
España Publicación: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en Espana 2012.
OEL EU Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.
TLV-ACGIH ACGIH 2012

2-Butoxietanol						
Valor límite de umbral.						
Tipo	**Estado**	**TWA/8h**		**STEL/15min**		
		mg/m3	**ppm**	**mg/m3**	**ppm**	
TLV-ACGIH		97	20			
VLA	E	98	20	245	50	PIEL
OEL	EU	98	20	246	50	PIEL

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.		
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	0,00002	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	3,13	mg/kg
Valor de referencia en agua dulce	8,8	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	9,1	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,88	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	34,6	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	3,46	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	**Efectos sobre los consumidores.**				**Efectos sobre los trabajadores**			
	Locales agudos	**Sistém agudos**	**Locales agudos**	**Sistém agudos**	**Locales agudos**	**Sistém agudos**	**Locales agudos**	**Sistém agudos**
Oral.			VND	3,2 mg/kg				
Inhalación.			VND	49 mg/m3			VND	98 mg/m3
Dérmica.			VND	38 mg/kg			VND	75 mg/kg

Leyenda
(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.
VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2 Controles de la exposición
Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.
Protección de las manos
Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).
Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.
En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

Protección de la piel

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Protección de los ojos

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

Protección respiratoria

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. Norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador.

La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

Controles de la exposición ambiental.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido viscoso
Color	Gris
Olor	Característico
Umbral olfativo.	No disponible
pH.	7-8
Punto de fusión o de congelación.	No disponible
Punto inicial de ebullición.	No disponible
Intervalo de ebullición.	No disponible
Punto de inflamación.	> 60 °C.
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible
Límites inferior de explosividad.	No disponible
Límites superior de explosividad.	No disponible
Presión de vapor.	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa.	1,030 Kg/l
Solubilidad	Soluble en agua
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación.	No disponible
Temperatura de descomposición.	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible.

Propiedades comburentes	No disponible

9.2 Información adicional.

VOC (Directiva 2004/42/CE)	3,67 % - 37,80 gr/litro.
VOC (carbono volátil)	2,25 % - 23,15 gr/litro.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.
2-Butoxietanol
Se descompone por efecto del calor.

10.2 Estabilidad química
El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.
2-Butoxietanol
Puede reaccionar peligrosamente con: aluminio, agentes oxidantes. Forma peróxidos con el aire. .

10.4 Condiciones que deben evitarse
Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.
2-Butoxietanol
Evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.

10.5 Materiales incompatibles
Información no disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
2-Butoxietanol
Hidrógeno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se conocen episodios de daños a la salud debidos a la exposición al producto. En todo caso, se aconseja operar respetando las reglas de buena higiene industrial. El preparado puede, en sujetos especialmente sensibles, causar leves efectos sobre la salud por inhalación y/o absorción cutánea y/o contacto con los ojos y/o ingestión.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
2-Butoxietanol
LD50 (Oral). 470 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea). 220 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación). 2,2 mg/l/4h Rat

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1 Toxicidad
2-Butoxietanol
LC50 - Peces.
1490 mg/l/96h Lepomis macrochirus
EC50 - Crustáceos.
1001 mg/l/48h Daphnia magna

12.2 Persistencia y degradabilidad
Información no disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación
2-Butoxietanol
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua.
0,81
BCF.
2,5

12.4 Movilidad en el suelo
Información no disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6 Otros efectos adversos
Información no disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos.
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.
Embalajes contaminados
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El producto no debe ser considerado peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla

Categoría Severo

Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Ninguna.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo

Ninguna.

Controles sanitarios

Información no disponible.

VOC (Directiva 2004/42/CE)

Monocapas - fondo bicapa / barnices de acabado.

Límite máximo	420,00
VOC de producto	110,23

15.2 Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

16. OTRA INFORMACIÓN

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha

R20/21/22	Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
R36/38	Irrita los ojos y la piel.

Leyenda

ADR	Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
CAS NUMBER	Número del Chemical Abstract Service
CE50	Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
CE NUMBER	Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
CLP	Reglamento CE 1272/2008
DNEL	Nivel derivado sin efecto
EmS	Emergency Schedule
GHS	Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos

IATA DGR	Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
IC50	Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
IMDG	Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
IMO	International Maritime Organization
INDEX NUMBER	Número identificativo en el anexo VI del CLP
LC50	Concentración letal 50 %
LD50	Dosis letal 50 %
OEL	Nivel de exposición ocupacional
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
PEC	Concentración ambiental previsible
PEL	Nivel previsible de exposición
PNEC	Concentración previsible sin efectos
REACH	Reglamento CE 1907/2006
RID	Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
TLV	Valor límite de umbral
TLV VALOR MÁXIMO	Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
TWA STEL	Límite de exposición a corto plazo
TWA	Límite de exposición media ponderada
VOC	Compuesto orgánico volátil
vPvB	Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
WGK	Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

Bibliografía general

Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
The Merck Index. Ed. 10
Handling Chemical Safety
Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
INRS - Fiche Toxicologique
Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
Sitio web Agencia ECHA

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba.
Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.